

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 661.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 26 de Enero de 1910

## La inercia ministerial

Desde que subieron al poder los liberales, más por los impulsos de la opinión que por esfuerzo propio, sólo dos de los prohombres de ese partido se han distinguido por su actividad y energía, uno, y por sus benéficas iniciativas otro.

El primero es el Sr. Luque, ministro de la Guerra, el segundo el señor Gasset, ministro de Fomento.

Mientras el jefe del Gobierno meditaba en la concesión de gracias á ministros, exministros de los dos bandos turnantes, á personajes políticos y á señoras por no sabemos qué supuestos patrióticos servicios, el general Luque sostenía al Gobierno imponiéndose á los descontentos y el Sr. Gasset no se daba punto de reposo trabajando en su admirable plan para proteger la agricultura y fortalecer la vida de la nación, proporcionando trabajo y bienestar al pueblo.

En los demás ministros no hemos visto desde que ocupan sus poltronas, ni iniciativas, ni actividad, ni nada, como no sea que las empleen en la preparación de la campaña electoral y estén ocupadísimos en conferenciar y en tomar el pulso á los caciques del partido.

El país esperaba del actual ministerio otra cosa.

Esperaba que rectificase enseguida la política observada por los conservadores decretando reformas y medidas conducentes á remediar los grandes daños ocasionados por aquellos; pero no ha sido así.

Cerraron los reaccionarios conservadores centenares de escuelas láicas, obedientes á los mandatos del Vaticano, y las escuelas continúan cerradas á pesar de la promesa hecha por el Sr. Moret, de abrirlas inmediatamente, y millares de niños se encuentran sin recibir instrucción.

El país liberal ha pedido en todos los tonos al Sr. Moret la amnistía para los obreros y periodistas presos por delitos de opinión, y el Sr. Moret se muestra sordo á esa petición nacional, ó cuando más contesta, que no puede acordar nada hasta que se abran nuevas Cortes.

Mas esas Cortes no se sabe cuando se abrirán, y los días pasan pesando horriblemente sobre los pobres presos y sus familias abandonadas.

Esta inercia, este tiempo perdido, este compás de espera, esa ocupación ministerial que dedica las horas á la preparación de gracias, será muy graciosa para los que disfrutan de las dulzuras del poder; pero no para el pueblo trabajador necesitado de trabajo y de reformas, no para los pobres presos y sus familias, no para la nación entera que va notando como se desvanecen las esperanzas puestas en el partido liberal, del que solo se han distinguido los dos hombres que hemos citado.

El desencanto ha sido grande y muchos dicen con ciertos visos de razón:

«Para hacer lo que hacen los liberales, bien estaban en el poder los conservadores.

Moret no vale más que Maura, son casi iguales.»

## Traslado comentado

El dignísimo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Angel Vela Hidalgo, ha sido trasladado á Zaragoza.

El Sr. Vela se ha distinguido siempre en el cumplimiento de los deberes que le impone su elevado cargo, armonizando con ellos, en lo posible, sus exquisitas cualidades de perfecto caballero, grangeándose el aprecio y estimación de todas las clases sociales de esta capital y de su provincia.

Sabemos que el traslado obedece á manejos políticos, y es de lamentar que la política sirva para molestar á los funcionarios dignos que cumplen con su deber.

En todas partes se hacen comentarios de protesta contra ese traslado, favorables todos al Sr. Vela y nosotros lamentamos esa disposición gubernativa que aleja de esta capital á un funcionario idóneo y honrado, á un caballero de las excepcionales condiciones del Sr. Vela Hidalgo, al que deseamos todo género de prosperidades en la que va á desempeñar su destino.

Mañana, artículo sobre higiene especial, en el que se hará resaltar lo bien que cumplen el jefe técnico y el administrativo del ramo.

En el artículo daremos á conocer algo de la célebre causa incoada en Madrid, que puede afectar á algunas respetabilísimas personas de Cádiz.

El artículo se titulará:

¡Fuera caretas!

## INSTANTANEA

### Galimatías sacerdotal

En la iglesia de San Francisco, de Madrid, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de los militares muertos en la campaña de Melilla, ante los grandes dignatarios de la Corte y políticos de mayor cuantía.

No me ha parecido mal ese acto, por más que en la memoria de los asistentes por etiqueta, no germinase un solo recuerdo para uno solo de los mártires del deber impuesto por la fuerza.

Pero no me ha parecido bien que un sacerdote cristiano, el según dicen, elocuente P. Calpena, dedicase su sermón á cantar hazañas guerreras de los reyes que fueron y á ensalzar las ventajas que España obtendría con la conquista de Marruecos.

Comprendo que un santón mahometano, consecuente con los preceptos del Corán, entonase cantos épicos en loor de Muza, de Tarif, de Abderraman y de los grandes capitanes musulmanes, y de paso aconsejase á los moros la conquista de España ensalzando las ventajas que con esta conquista obtendría su raza.

Pero que esas cosas aconseje un sacerdote del que predicó la paz, abominó de la guerra y prohibió el derramamiento de sangre, así como el quitar nada al prójimo, no lo comprendo, porque nada de lo que ensalzó el P. Calpena se encuentra consignado en el Evangelio.

En cambio no tuvo una frase de censura para los politicastros judaítas que promovieran esa campaña haciendo derramar torrentes de sangre de hombres, hijos de Dios, si que por el

contrario, los aduló so pretexto del consabido patriotismo.

¡Galimatías elocuentes, nada más que galimatías!

BOHEMIUS.

## En broma y en serio

Continúan los perros errabundos sin novedad en su importante salud, paseándose gentilmente por las calles de la tacita de plata, á pesar de las órdenes del Sr. Alcalde.

Anoche vimos en plena plaza de San Juan de Dios, casi á la puerta del Ayuntamiento, varios canes, que irían sin duda á la Casa Consistorial á protestar enérgicamente contra las órdenes del Sr. Alcalde.

Suponemos que á protestar irían y á la comisión aquella se la reconocería beligerancia, puesto que en la puerta del Ayuntamiento observamos que algunos agentes impasibles como estatuas miraban á la jauría vagar en todas direcciones sin adoptar disposición alguna.

Bien es verdad, que las disposiciones suelen adoptarse cuando los perros muerden á los transeúntes.

Pero creemos que deberían tomar esas disposiciones perricidas antes de que los transeúntes sean mordidos.

Los botijitos expuestos en el escaparate de un establecimiento situado en una calle céntrica, á que nos referíamos días pasados, están de enhorabuena.

El letrero que los escarneaba llamándoles *pinporros*, ha sido substituido por otro muy bonito provisto de la correspondiente *m*, y por lo tanto, la gente ya no se rie de ellos y los saluda considerándolos como *pimporros*.

Repetimos nuestra felicitación á los *pimporros* por la adquisición de la simpática *m*.

No sabemos si los individuos de la comisión de policía urbana, pasearán alguna vez por las calles del populoso barrio de Santa María.

Si no lo hacen, hagan el favor de hacerlo cualquiera de estas tardes y verán cosa buena, digna de las calles de cualquier aldea.

Pero eso sí, lleven á prevención bastones alpinistas para apoyarse y no caer rompiéndose la *crisma* sin que Santa María pueda valerles, y verán las aceras de por sí resbaladizas y viejas, de aquellas empinadas callejuelas, llenas de hojas de lechuga, de cáscaras de naranjas, de tronchos de col y otras basuras que hacen sumamente peligroso el tránsito por las citadas vías.

Ayer tarde un pobre anciano al poner un pié sobre una cáscara de naranja, resbaló y cayó lastimándose grandemente.

Y unos pequeños *berberes* armaron tal gritería riéndose del anciano caído, muy semejante á la que pudieran armar los chiquillos de un aduar africano.

Lo que demuestra, que además de la suciedad que se nota en las calles de dicho barrio, se observa entre los niños la más lamentable falta de cultura.

Y eso que muchos se instruyen en los colegios clericales.

El Gobernador, el Alcalde, y los concejales liberales de Palma de Ma-

llorca, han protestado contra los insultos que un fraileco sin bozal pronunció en un sermón, contra la libertad, la prensa *impia*, las autoridades liberales y *tutis cuantis* no se doblegan al dominio absoluto de los clericales.

De escuchar tales rebuznos y de indignarse se hubieran ahorrado el Gobernador, el Alcalde y los concejales de Palma de Mallorca, absteniéndose de ir á escuchar las barbaridades de tal fraile.

Que es precisamente lo que hacemos nosotros.

El Correo dice que el obispo de Madrid dijo al general Tovar, que la Iglesia ha rezado mucho por los soldados españoles durante la campaña, pidiéndole á Dios los protegiese.

Y Dios ha protegido ¡naturalmente! á los que han sobrevivido; que lo que es á los muertos, ¡como no los proteja en la otra vida!

Esto, si la hay; que hay muchos pareceres sobre el asunto.

El que debe pedirle protección á Dios y suplicarle se reanude de nuevo la guerra, es El Correo.

Porque con la información estupenda y los noticiones no menos estupendas de la guerra, el pájaro bobo compra sus números y las *perrillas* aflúan á su caja como una bendición del cielo.

Créanos El Correo: sin guerra está perdido.

Conque á pedirselo á Dios con ahínco; porque como continúe esto en paz, no hay quien lo compre ni para un remedio.

¡Luego, con la puntería que le ha puesto el Diario!

El Diputado á Cortes por el distrito de Grazalema, será el candidato conservador, don Bartolomé Bohórquez y Rubiales, merced á los grandes prestigios y organización política del jefe del partido liberal provincial.

## Sport hípico

Nos agrada ese sport en cuanto tiene de agilidad y facilita la flexibilidad de los miembros, así como el sport de la gimnasia, del pedal del *Foot wall* y otros muchos sports; pero cuando en ellos se cruzan apuestas que ponen en peligro la fortuna, el bienestar y hasta el pan de las familias y la vida de muchos apostadores que á las veces suelen atentar contra su vida, ya no nos agradan ni estamos conformes con ellos.

Por esto no estamos conformes con el sport hípico que ciertos aprovechados industriales han introducido en el Círculo Mercantil de Cádiz, porque en las carreras que en él se llevan á efecto se cruzan importantes apuestas.

Y menos estamos conformes con la conducta de ciertos respetables señores, algunos de los cuales peinan canas, que se entusiasman como jovencuelos con los saltos de los caballos, con las sorbetas y con las tremendas caídas de algunos ginetes que dan con sus costillas y con sus bolsas en el suelo.

Esto en un Centro donde se reune la *creme* de la Banca, del Comercio y de la Industria; donde banqueros y comerciantes contemplan á sus dependientes y empleados apostar como condenados en pró del caballo blanco, negro ó colorado, no

dice mucho en bien de ese Centro, donde solo deben escucharse proyectos admirables, discusiones administrativas y conversaciones graves sobre planes augustos encaminados á labrar la felicidad de este pobre pueblo que vive en una semi-miseria perdurable.

Si los muchachos dependientes ó empleados, con la inexperiencia de los juveniles años, entusiasmados por sus aficiones hípcas, dan un asalto *mayestático* á sus no menos *mayestáticas* cajas, ¿á quién se quejarán, si ellos mismos han preparado el desdichado escándalo?

Si nuestra memoria no nos es infiel, recordamos, que no hace mucho tiempo, y á consecuencia de establecerse en dicho Círculo Mercantil, un sport romano, en loor á los antiguos conquistadores del mundo, algunos dignísimos magistrados, que eran socios del expresado Círculo, se escandalizaron, protestaron, y se llegó hasta la formación de un sumario.

Con la misma ó más razón pudiera repetirse la suerte ahora con el sport de los caballos.

¡Pero aún en el mundo hay más!

Es decir, el sport hípico, ha traspasado las fronteras y ya en el día de ayer empezó á hacer maravillas en la próxima ciudad de San Fernando, con el *aliciente* de que las directoras de las carreras, son dos jóvenes francesas *despiporrantes*, hermosísimas que dan el *opio* montando á caballo.

Porque ese sport perjudica á muchas familias, es por lo de que de él nos ocupamos, á fin de evitar desgracias y ruinas entre los aficionados.

## No basta

Nuestro colega el Diario de Cádiz, aunque tenia hecho el propósito de no contender con El Correo, no ha podido resistir al deseo de aclarar algunos puntos de los contenidos en el *latoso* artículo publicado ayer por este último, con otro titulado; «Basta con lo que sigue.»

Crea el Diario, que con los neos no basta emplear un artículo, ni cien, ni mil, porque no se convencen, son reacios á toda razón y á toda lógica como los mulos *romos*, y como á quien hay que convencer, no es á ellos sino al pueblo, para que no se fie de ellos, precisa el martilleo continuo en las inteligencias para que las gentes conozcan el fariseísmo moderno.

Dicho esto, hé aquí el artículo, del que apartamos las notas biográficas del ilustre patriota don Diego Muñoz Torrero que publicamos en otro lugar de este número:

### «BASTA CON LO QUE SIGUE

Ni somos capaces de ensañarnos con nadie, ni nos gusta perder el tiempo en enojosas polémicas.

Acerca del artículo que, tras dos días de meditación y rebusea de textos, nos dedica ayer El Correo de Cádiz, solo diremos que agregando ese periódico una propia desautorización más á las muchas que el público conoce, alardea en un lado de emplear «frase digna y respetuosa» y repite en otro el desdichado suelto que motivó nuestra corrección.

Nosotros no tenemos necesidad de transcribir; porque sigue en pie y está en la memoria de todos, el artículo

que la conducta de *El Correo*, antes, y ahora, como se vé, ha motivado.

Nos limitaremos a agregar que, aparte de esa condenación del mismo periódico a sus ordinarias palabras, sus tendencias claramente ambiciosas respecto a parte de nuestros lectores, constituyen una infracción de los Santos Mandamientos, como es una falta de patriotismo y de caridad suya y una muestra de espíritu estrecho y escaso saber, ofender la memoria del docto y patriota Muñoz Torrero, de quien pudo decirse que la Constitución casi era obra suya, tenedado defensor de la Patria en la guerra de la Independencia, víctima en tierra extraña de salvajes persecuciones y sacerdote dignísimo, aunque liberal, cuál hay no pocos; como es también un tropiezo y una inoportunidad, propia solo de *El Correo*, hablar en solfa de la famosa Constitución que ahora vamos a conmemorar y para cuyo homenaje se asocian personas de tan ejemplar concepto, de tan sólida reputación católica como el señor marqués de Comillas, y no obstante haber sido en gran parte obra esa Constitución, del sacerdote liberal don Diego Muñoz Torrero.

No creemos tener necesidad de reproducir la hermosa carta (fecha 21 de Diciembre) del ilustre patriota al alcalde señor del Toro.

Por lo demás, tocante a juicios e impresiones teatrales, *El Correo* tiene, como en tantas otras cosas el tejido de vidrio, y reciente está su ambigua y contradictoria conducta respecto a alguna obra celebrada.

No queremos profundizar más ni poner los puntos sobre las íes. En cuanto a crédito, información, circulación, etc., primeramente el público lo ve y además nuestra casa está abierta para todos.

Sería sándio, inútil y pesadísimo para el periódico y para el lector en materia de informaciones decir a cada paso «conste que estas son opiniones ó ideas de quien las dice y no de quien las transcribe», y en cuanto a las salvedades, si son pertinentes, nadie las hace con mayor libertad que nosotros, así como, si el caso es llegado, nadie tampoco emite con más prontitud, claridad, desinterés e independencia su criterio que este *Diario de Cádiz*.

Y ahora, después de reiterar, en lo que nos afecta, que no nos creemos infalibles, no obstante la simpatía general, plenamente manifestada; y en lo que respecta al *Correo*, que las peticiones y solicitudes esclavizan y degradan al autor del... requerimiento, y lastiman, cansan y aburren al que lo recibe, como ahora hemos tenido ocasión de saber, terminaremos con una breve consideración que deseamos ponga punto final y lleve al *Correo de Cádiz* por derroteros más seguros y oportunos.

Autoridad indiscutible, y no solo en el orden espiritual, sino en el temporal, es para *El Correo* el ilustre obispo de Cádiz. Pues bien, si es cierto, como lo es, que ese respetable señor asiduamente lee y nos recibe cuando menos con tanta consideración y afabilidad como al *Correo de Cádiz* que es una equivocación y hasta una rebeldía la conducta de ese periódico, queriendo saber más, discurrir, mejor y apreciar con más acierto que su único é indiscutible jefe?

No es la primera vez que andamos en estas contiendas, no ignoramos el abismo á que la impetencia satánica conduce á ciertas publicaciones.»

### D. Diego Muñoz Torrero

Muñoz Torrero murió, por si *El Correo* no lo sabe, en Portugal, en la Torre de San Juan de la Barra, situada en las orillas del Tajo, un poco más allá de la Torre de Belén.

El gobernador de la prisión, José Téllez Jordão, de execrable memoria, le encerró en una habitación subterránea, con ventanas al exterior y donde el agua había de entrar todos

los días, durante las altas mareas, sosteniendo el local con una humedad espantosa y robando así la vida á aquel infeliz que se veía obligado á dormir y á pasar sus días en una habitación bañada por el agua más de ocho horas diarias.

Téllez Jordão, desde que vió al ilustre extremeño, le dedicó á trabajos indignos para un hombre de su edad y de su respetable carácter. La vida de Muñoz Torrero comenzó á resentirse de tal manera por las fatigas que le ocasionaban los trabajos á que le dedicaron, que un accidente apoplético le postró en el lecho del dolor, y entonces, amarráronle una soga á los pies, y le arrastraron por unas escaleras, en cuyo martirio espiró á las once de la mañana del día 16 de Marzo de 1829, (tenía 68 años) siendo enterrado su cuerpo sin otra vestimenta que unos zapatos rotos y una levita mugrienta, en las arenas, junto á los pozos de la torre, de donde le sacaron cinco años más tarde, por gestiones de nuestro consul, para enterrarlo en el cementerio de Veiras, bajo la siguiente inscripción:

↓  
AQUÍ YACE  
EL ILMO. D. DIEGO MUÑOZ TORRERO  
PRE., DIGNIDAD DE  
MAESTRE DE LA GLESLIA COLEGIAL  
DE VILLANUEVA DEL B-  
IERZO Y OBISPO ELECTO DE  
GUADIX.—FALLECIÓ  
EN EL DÍA XVI DE MARZO DE  
MDCCLXXXIX EN LA TORRE DE  
SAN JULIAN DE LA BARRA, SIENDO  
SEPULTADO EL PROPIO  
DÍA EN EL CAMPO INMEDIA-  
TO Y TRASLADADO DE ALLÍ  
A ESTE SANTO CEMENTERIO  
EN 2 DE DICIEMBRE  
DE MDCCLXXXIV

Después las cenizas fueron trasladadas desde Lisboa á Madrid para que reposaran al lado de las de Argüelles y Calatrava en la Sacramental de San Nicolás.

La memoria de Muñoz Torrero ha sido objeto de los más respetuosos y sentidos homenajes, y escritor hubo llevado de su veneración y entusiasmo, que no vaciló en proponer la siguiente efemérides: «16 de Marzo de 1829: San Diego Muñoz Torrero, Obispo y Martir.»

Consignamos este curioso dato así como los demás (que por cierto son de diccionario enciclopédico) para demostrar que el sabio Chantre de Villafraña, aunque de ideas liberales, cual tantos otros dignísimos sacerdotes como cooperaron á la obra de aquellas cortes, siquiera por la ejemplaridad de su vida y el martirio de su horrible muerte, merecía mayor respeto del que inspira su memoria al indicado periódico local.

Sea como quiera, Muñoz Torrero fué el alma de las Constituyentes del 12; al conmemorarlas habremos todos de honrar su memoria, incluso, se entienda, en autos se han adherido al enaltecimiento de aquel periodo, y de aquel despertar nacional, que aquí fué preparado.

Toda la España moderna, incluso la que *El Correo* quiere representar, proviene de aquel salvador movimiento á que debemos tantas hermosas libertades como hoy tenemos en las costumbres (y sin las cuales nos parecería á todos cosa imposible vivir) y que comenzó á identificar al país y á todos los países de habla castellana con las magnificencias y adelantos de la civilización universal.

Dice Menéndez Pelayo, sin ser Kantiano, en una de sus monumentales obras, que toda la filosofía moderna procede de Kant.

Nadie dudará por ello de sus arraigadas convicciones, pero es cualidad hermosa mostrar imparcialidad de tal género, como es generoso, simpático, verdadero é indiscutiblemente humano (y lo que en contrario se hace no

lo es) guardar respecto para quien sirve con heroísmo á la independencia de la patria, vive modesta y penosamente en las luchas del pensamiento y en los esfuerzos por difundir la cultura, y después de sembrar con sus ideas de que hoy, sin darnos cuenta, disfrutamos, muere (Dios quiso no fuera español su verdugo) víctima de martirios horribos; reposando en la eterna paz bajo el amparo de la iglesia, bajo la cruz del Redentor por autocomasia, de Aquel en quién forzosamente han de pensar cuantos se sacrifican poco ó mucho por la regeneración y la dicha agena.

(Del Diario de Cádiz.)

### Perfiles cómicos

¡Surge Cádiz! ¡Ha sonado la hora de tu redención!  
¡Ya papá Toro y los suyos velando están con amor para que cuál Ave Fénix resurjas entre el montón de tus cenizas!... ¡Ya brilla para tí, espléndido, el Sol!  
Coppello, el edil famoso; la fabulosa legión de artistas que en Belén oyen de sus mandatos la voz, y á cinco pesetas cada pincelada, con ardor, la Mascarada fabrican que ha de ser la admiración de tí joh Cádiz! y lo mismo que de tí de Nueva-York...

El tablado que ya elevan para colocar, ad-hoc, encima de él ese Pájaro móvil y encantador, de ricas y hermosas plumas que nos cuestan un riñón. Automática avecilla que abriendo el pico, hará clóc y que, moviendo las alas, vá á producir ¡vive Dios! trasportes de un entusiasmo delirante, atronador...

La plaza de Mina, clásico paseo que nos sirvió para jugar cuando niños al tiempo y al último, convertido por Coppello que es un genio innovador en un jardín encantado, ó en artístico salón, ó en poética espesura, ó en oasis, ó qué se yo!...

Las sesudas conferencias llenas de cristiana unción que celebra papá Toro, á mayor gloria de Dios, para que las procesiones recorran la población; con lo cuál, después que pasa del Carnaval la feroz orgia, viene el sosiego y la calma y el temor al castigo, y el espíritu busca, ansioso, la oración, aspira á la enmienda y oye de la conciencia la voz; y en este estado de dudas sintiéndose pecador, llega la obligada postula que pide la subvención y... ¡es claro!, mirando al Cielo, se dá una peseta ó dos...

¡Surge, oh Cádiz! ¡Ha sonado la hora de tu redención!  
Bourlié, Coppello, Silva y Freile, los cuatro son puntales donde apoyándote podrás alzarte mejor.  
¡Las obras del Puerto?... ¡Luego!  
¡Luego la higienización!  
¡Después la cuestión obrera!  
Y, ahora, lo que se pensó y lo que ya se está haciendo: Fiestas, música, expansión, Mascarada, Procesiones y ruido ensordecedor... ¡Cádiz en perpétua fiesta y en perpétuo rigodón!  
¡A qué llorar si ahora brilla para ella, espléndido, el Sol?

LUIS CARAMÉ—Habitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 72.—San Fernando.

### El Arriendo de Contribuciones

CARTA ABIERTA

Al Ilmo. Sr. D. Tomás Fernández Lagunilla.

Convencidos de su ilustración, idoneidad y altas dotes que como hacendista le adornan, enaltecidas unas y otras por su intachable conducta en su larga práctica, además de asesorado por el dignísimo abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, nos permitimos dirigirnos á usted, encargándole, (aunque esta observación no la necesite) que al girar la visita por el Arriendo de contribuciones, lo haga con el aplomo y detenimiento que lo ha hecho siempre.

Conste, que el personal de las oficinas de Hacienda, desde el Delegado, hasta el último ordenanza, han sido, y son fieles cumplidores del deber, y reconocidos por todo Cádiz como honrados: el que le diga lo contrario es un miserable.

Y ahora, entremos en materia. Es cierto, ciertísimo, que según los preliminares de la liquidación, el Arrendatario de contribuciones ó su apoderado, resultan en descubierto con el Tesoro público en varios centenares de miles de pesetas, y cierto también, de que al terminarse una liquidación detenida y minuciosa, resultará la cantidad cuatuplicada.

Ahora bien; el arrendatario y el apoderado, según tenemos noticias, se encuentran presos; pero hé aquí, que el apoderado, según es público y notorio, padece desde hace mucho tiempo una enfermedad crónica, y por lo tanto, está en su casa en calidad de preso.

Nosotros no intentamos defender ni á uno ni á otro, pues podemos probar que en nuestra larga vida periodística, no hemos defendido jamás una mala causa.

Pero sabemos que el apoderado, enfermo, anciano, sin humor para pensar en nada, para ocuparse de nada, si no en quejarse de los dolores que le atormentan, tenía entregada relativamente la dirección de sus negocios, á personas muy allegadas á su familia, y á otras próximas á emparentar circuncribiéndose á firmar como en barbecho lo que le presentaban, corriendo enseñada á buscar el alivio de sus dolamas.

No somos tan negados de inteligencia que por esto pretendamos librar de responsabilidad al pobre enfermo, que ante la ley inexorable aparece como responsable y desfalcador, no; lo que queremos decir á usted, Sr. Lagunilla, que usted que tiene ilustración, y corazón, y conciencia, ahonde en el asunto de los desfalcos del Arriendo de contribuciones, y descubrirá á poco trabajo, que detrás del sexagenario, agotado y enfermo, se ocultan *percebes* jóvenes, fuertes, lujosos y orgullosos que han conducido al infeliz anciano á la ruina.

Bástele decir, señor Fernández Lagunilla, que en el próximo pasado Septiembre, los cuantiosos bienes del apoderado del Arriendo fueron hipotecados en mayor cantidad de los que las fincas valen; ¿cómo está pues, la cantidad de esas hipotecas y la de la recaudación que ha dejado de ingresar?

¿No parece esto un plan preconcebido, no por el enfermo, que bastante ocupación tiene con la de desearse la muerte, sino por los queridísimos allegados que le rodean?

Para terminar, señor Fernández Lagunilla; ¿si usted viese á su padre, á un hermano, á un amigo del alma, en situación parecida á la del apoderado del Arriendo de contribuciones, ¿y usted tuviese capital para salvarle, tiene usted la bondad de decirnos lo que haría?

Y... nada más, por hoy.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100

### Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:  
Vapor «Cabo Palos», de Huelva, con cuatro pasajeros para Cádiz, dos en tránsito y carga general.  
Idem «Cabo Prior», de Sevilla, con carga general.  
Idem «Argentino», de Barcelona y Málaga, con un pasajero para Cádiz y 63 en tránsito y carga general.  
Idem «Fortuny», de Málaga, con carga general.

Se despacharon:  
Vapor inglés «Ferraline», para Lisboa, con carga general.  
Laud «Santa Bárbara», para Lepe, con carga general.  
Vapor «Cabo Palos», para Barcelona y escalas, con dos pasajeros en tránsito.  
Idem «Cabo Prior», para Gijón y escalas, con carga general.  
Idem «Fortuny», para Liverpool y Glasgow, con carga general.

### El correo de Canarias

Esta mañana salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor correo *Hesperides*, con 12 pasajeros embarcados en este puerto, que son los siguientes:

Don Manuel Martín, don Pedro Romero, don Juan Abella, don Mauricio Iglesias, don José Lopera, don Francisco Dárias, don Juan José Ponce, don José Marín y otro, don Francisco y don Pablo Cayuela y don Vicente Boluda.

También conduce para dicho puerto carga general.

### NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO —Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodriguez y Piñero, calle Fernando Garcia de Arboleya, número 38, primero izquierda.

A PRESENTARSE.—Manuel Ramirez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros.

En todas las secciones tomará parte la comparsa titulada «Los Arabes».

Mañana miércoles debut de la comparsa Los Arrieros.

Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

EL DUQUE DE NÁJERA.—En el expreso de esta tarde llegó procedente de Madrid el excelentísimo señor Duque de Nájera.

El señor Duque viene con el objeto de asistir á la boda de la bella señorita Micaela Picardo, con el señor don Francisco Aramburu, que se celebrará mañana en la iglesia convento del Carmen.

Tan distinguido general era esperado en la estación por el senador del Reino don Ramón Carranza, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, don Juan Gómez Aramburu y don Alvaro Picardo.

En el carruaje de la Excmo. Sra. Viuda de Moreno de Mora, se dirigió al domicilio de tan distinguida dama gaditana, acompañada de los señores que le esperaban.

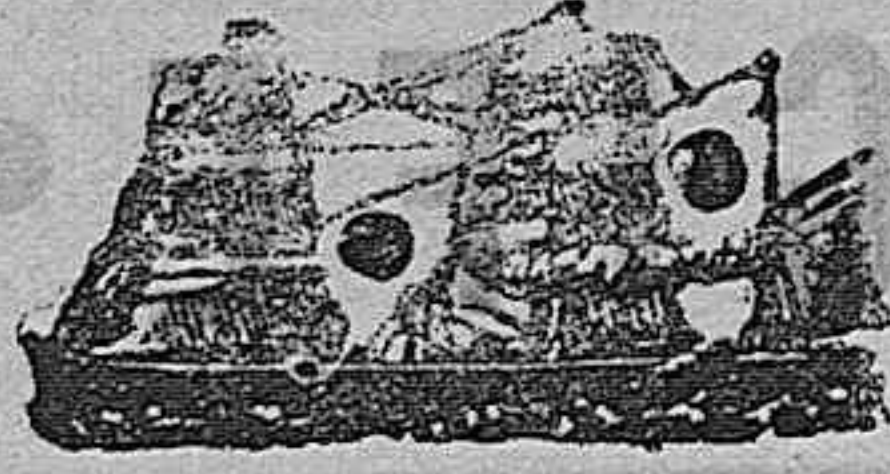
EL GOBERNADOR.—Hoy regresó de Madrid con su distinguida señora el señor Gobernador civil de esta provincia, don Martín Rosales Martel.

Le esperaban en la estación los señores don Pascual Gil Sánchez, secretario del Gobierno civil; don Eugenio Agacino, don Carlos Meani, don Pelayo Quintero, don José María Alberti, don Federico Godoy, don Manuel Domínguez, jefe de los liberales de Algodonales.

Don Enrique Garcia, don Enrique Buscáto, teniente de la guardia civil; don José Marques Navarro, don Jesús de Saenz, jefe de policía, don Fernando Lucena, inspector del mismo cuerpo.

También estuvo en la estación el alcalde de Cádiz Excmo. Sr. don Cayetano del Toro, con una comisión de señores concejales, com-





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS. El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui

LINEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato es acradido en sus dilatados servicios.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios, tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José Garcia de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO.—CADIZ.—

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Ascendentes, Descendentes), routes, and departure times.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL. Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene exelentes comodidades.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Certe y Marsella.— El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de E. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Ultramarinos. El "Carlos V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjeros, Embudidos, Conservas, Quesos, Mantejas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA. SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepedro-

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. — Cádiz

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA. Saldrá de Cádiz

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA. AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON. Minas de carbón en Carbayin. Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados. D. Manuel Calderón. Rosario 1.

Banqueros. Aramburu hermanos; Constitución 1. Tovia y C. J. del Toro 18. Amañó Duarte; Mina 18. Bazaros. La Unión; Columela 7.

Carpinterías. Hipólito Álvarez; Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo; Constitución 9.

Droguerías. Ramón E. Casal; Aranda 2 y 4. Juan Mateos; C. Zapata 7. Matute hermanos; Isabel II 2.

Máquinas de coser. C.ª Fabril Singer; Columela 38. Materiales de construcción. Julian Martinez; Solano 27.